



CUT: 119800-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0275-2024-ANA-AAA.CO-ALA.CH
LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Cerro Colorado, 10 de julio de 2024

VISTO:

CUT	119800-2024	Fecha	21 de junio de 2024
Nombre solicitante	IRIS MARIA ZEVALLOS DELGADO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0144-2005 GRA/PR-DRAG/ATDRCH		
Titular	LAZO DE DELGADO, LUISA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 173-2024 ANA-AAA.CO-ALA.CH/GSCT, que describe las características técnicas del derecho primigenio, e indica que Iris María Zevallos Delgado ha cumplido con los requisitos para el presente procedimiento administrativo y recomienda otorgar licencia de uso de agua que queda registrado con CUT: 119800-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0144-2005 GRA/PR-DRAG/ATDRCH, de fecha 04/05/2005, otorgada a favor de LAZO DE DELGADO, LUISA, respecto a la unidad operativa Cod: 24465, LAS TABLADAS.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: ZEVALLOS DELGADO IRIS MARIA con DNI 29517014, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 24465, LAS TABLADAS			
Área (ha)	Total	0.42470	Bajo riego	0.27000
	Dpto.	Arequipa		
	Prov.	Arequipa		

Ubicación Política	Dist.	Yarabamba
Ámbito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA
	ALA	CHILI
Org. de Usuarios	Junta	Junta de Usuarios Chili No Regulado del sector Hidráulico Chili No Regulado Clase B
	Comisión	Acequia Baja Yarabamba
Bloque Riego	PCHI-48010101-B ACEQUIA BAJA YARABAMBA	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 235814.1284 / Norte: 8168687.2609	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río YARABAMBA				
Volumen asignado	2110.00(m ³ /año)				
Volumen asignado mensual (m3/año)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
179,21	153,77	170,25	164,75	161,28	156,08
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
161,28	188,17	190,77	197,13	190,77	196,55

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JAVIER EDUARDO ZUÑIGA HUACO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHILI

JEZH/GSCT